LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDA, VALLE DEL CAUCA

HACE CONSTAR:

Que los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de laentidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

Que JHON JAIRO BARONA DIAZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 16885949, ha acreditado ante esta Dependencia el siguiente perfil: BACHILLER TECNICO INDUSTRIAL, con experiencia suficiente para el desarrollo del siguiente objeto contractual: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO TECNICO A LA GESTIÓN, PARA LA ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL DE LAS PQRSD DE LOS ACTORES DEL SISTEMA DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE FLORIDA""; tal como consta en la carpeta contractual que reposa en el archivo central.

Para constancia se firma en florida valle del cauca, en el mes de ENERO de 2026.

ORIGINAL FIRMADO

DIMAS ANTONIO MARTINEZ TORO
ALCALDE MUNICIPAL